



Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: uoc-munifranco@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad Pdte. Franco, 28 de abril del 2025.-

DECLARACIÓN JURADA

Yo, el Lic. Roque German Cáceres, Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Pdte. Franco, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmada con la empresa Adjudicada antes del Plazo para la impugnaciones y protestas del proceso correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2024 para la **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PDTE. FRANCO (AD-REFERENDUM)" ID N° 456.603**, y solicita la publicación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, a fin de dar cumplimiento mencionado más arriba, según la Resolución DNCP N° 15/24 en su Art. 3 inciso a) **"Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud."**, teniendo en cuenta que las construcciones son muy necesarias en las instituciones mencionadas, ya que las mismas necesitan de nuevas aulas, los niños se encuentran por el momento cursando sus clases con otros cursos, o muchas veces lo desarrollan en pasillo o en días de sol bajo árboles.

Por otra parte, otras aulas que se utilizan, se encuentran en etapa de deterioro, las vigas, el techo y las paredes se encuentran ya en muy mal estado. Cabe también mencionar que durante el proceso de licitación que viene desde fines del año 2024 en algunas instituciones empeoraron y ya se encuentran apunto del colapsado, por tal motivo los profesores vieron la necesidad de la clausura de algunas aulas quedando los niños sin una infraestructura para el aprendizaje. Esta necesidad es de extrema urgencia sabiendo que es un peligro inminente para los alumnos y profesores que asisten estas instituciones, también tener en cuenta que nos encontramos en la estación del año de (Frio y lluvia), por ende, los niños y educadores necesitan de una infraestructura segura y acogedor que les brinde la comodidad necesaria para un buen aprendizaje.

Para la Municipalidad de Presidente Franco, es de carácter imprescindible el inicio de las obras para el resguardo de la integridad física de los niños que recurren de forma diaria en la Instituciones y así dar cumplimiento a este tipo de intervenciones. **La naturaleza del llamado y la urgencia expresada implican que cualquier demora podría ocasionar daños y perjuicio a la Institución Municipal.** Por lo expuesto, y bajo la entera responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad convocante, se solicita dar continuidad al proceso licitatorio, a fin de cumplir en tiempo y forma con lo planificado por esta institución municipal.

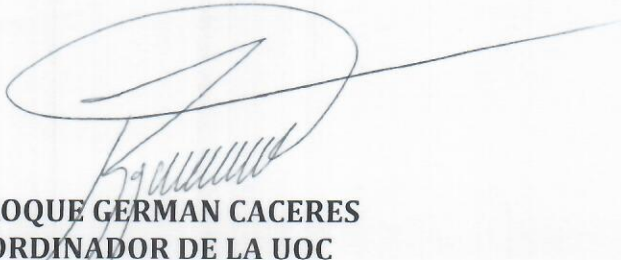
Conforme a lo expuesto, existen motivos suficientes para la firma del contrato y proseguir con el proceso a razón de que la Municipalidad de Pdte. Franco, es imprescindible realizar proseguir el proceso, debido a la naturaleza del llamado y de la urgencia manifestada que con su demora generaría un daño o perjuicio a los intereses de la ciudadanía general.

Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento y en consecuencia de los usos de atribuciones legales de la máxima autoridad, quien se hace responsable de cualquier daño y perjuicio que pueda ocasionar a la Institución Municipal y aclaro que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas. -

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,




LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC
MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO